



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 9, No. 68

SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 de mayo de 1994
11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"
Centro Universitario
Cerro de las Campanas
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum (Art. 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario).
- II. Elección de directores para el periodo 1994/1997 en acatamiento a lo dispuesto por el Art. 12, V de nuestra Ley Orgánica.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

15 de junio de 1994
11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"
Centro Universitario
Cerro de las Campanas
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum (Art. 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario).
- II. Toma de protesta a Directores para el periodo 1994/1997, en acatamiento a lo dispuesto por el artículo 12, V de nuestra Ley Orgánica y 50 del Estatuto Orgánico.

SESIÓN ORDINARIA

26 de mayo de 1994
11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"
Centro Universitario
Cerro de las Campanas
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria del 28 de abril de 1994.
- III. Informes del señor Rector.
- IV. Exámenes profesionales.
- V. Revalidación de estudios.
- VI. Si procediere, aprobación de los documentos que presenta la Facultad de Ingeniería, consistentes en:
 - a) Fusión de las maestrías en Ingeniería Hidráulica, Mecánica de suelos y construcción, en maestrías en Ciencias en Ingeniería, con líneas terminales en Hidráulica, Mecánica de Suelos, Construcción y, de nueva creación, Valuación, Estructuras y Mecánica, así como modificación curricular.
 - b) A nivel informativo, creación del Doctorado en Ingeniería Mecánica.
- VII. Asuntos generales.

REPRESENTACION D.I.R.
F.L.O.S.

Directorio

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector / Lic. Hugo Sánchez Vélez Secretario Académico / Lic. Carlos Méndez Camacho Secretario de Extensión Universitaria / C.P. Juan José Chavero Dorantes Secretario de Finanzas / L.A.E. Miguel Ángel Escamilla Santana Secretario Administrativo.

SUMARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 de mayo de 1994

- | | | |
|-----|-----------------------------------------------------|---|
| I. | Lista de asistencia y declaración de quórum | 3 |
| II. | Elección de directores
para el período 1994/1997 | 4 |

SESIÓN ORDINARIA

26 de mayo de 1994

- | | | |
|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| I. | Lista de asistencia y declaración de quórum | 8 |
| II. | Si procediere, aprobación del acta de la
sesión ordinaria del 28 de abril de 1994 | 9 |
| III. | Informes del señor Rector | 9 |
| IV. | Exámenes profesionales | 11 |
| V. | Revalidación de estudios | 13 |
| VI. | Si procediere, aprobación de los documentos
que presenta la Facultad de Ingeniería,
consistentes en: | 13 |
| | a) Fusión de las maestrías en Ingeniería
Hidráulica, Mecánica de suelos y
construcción, en maestrías en Ciencias en
Ingeniería, con líneas terminales en Hidráulica,
Mecánica de Suelos, Construcción y, de
nueva creación, Valuación, Estructuras y
Mecánica, así como modificación curricular. | |
| | b) A nivel informativo, creación del
Doctorado en Ingeniería Mecánica | |
| VII. | Asuntos generales | 13 |
| | ● <i>Peticiones turnadas a las diferentes Comisiones</i> | |
| | ● <i>Aprobada la propuesta de la Facultad de
Contaduría y Administración respecto a señalar
como requisito previo a la titulación el haber
llevado 3 cursos de inglés en la Escuela de
Idiomas de la UAQ y adición en su plan de
estudios</i> | |
| | ● <i>Aprobada la modificación al plan curricular de
la carrera técnica en Administración de
Empresas Cooperativas</i> | |
| | ● <i>Se ratifica el acuerdo del H. Consejo Académico
de la Facultad de Medicina en relación a la
asignatura de Medicina Interna, en los
siguientes términos:</i> | |

SESIÓN EXTRAORDINARIA

15 de junio de 1994

- | | | |
|-----|------------------------------------------------------------------------------|----|
| I. | Lista de asistencia y declaración de quórum | 15 |
| II. | Toma de protesta a Directores para el período
1994/1997 | 16 |
| | ● <i>Palabras del señor Rector, M. en I. José Alfredo
Zepeda Garrido</i> | |
| | ● <i>Intervención del Lic. Hugo Sánchez Vélez,
Secretario Académico</i> | |

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO

24 de mayo de 1994

11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidente del H. Consejo Universitario		/		
Lic. Hugo Sánchez Vélez Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario		/		
Lic. Arturo Proal de la Isla Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario		x		
Mtro. Juan José Chavero Dorantes Secretario de Finanzas		/		
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Area de Ciencias Físico Matemáticas		/		
Mtro. Salvador Lecona Uribe Coordinador del Area de Ciencias Químico Biológicas		/		
Quím. Carlos Sierra Salcedo Secretario General del SUPAUAQ		/		
Sr. Sergio Romero Serrano Secretario General del STEUAQ		/		
Sr. Marcos Aguilar Vega Presidente de la FEUQ		/		
FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRATICO	CONSEJERO ALUMNO	
Contaduría	C.P. Víctor Vega Villa	Ing. Willy Meléndez Medrano	Ricardo Paredes Reséndiz Juan Carlos García Solís	/
Química	Q.B. Magaly E. Aguilar Ortiz	Quím. José Luis Muñoz Licea	José de Jesús Coronel Hernández Miguel López Alvarez	/
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega	Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez	María del Rocío Mendoza Parra Guadalupe Guerrero Dávila	/
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra	Lic. Juan Ricardo Jiménez Gómez	Raúl Ríos Ugalde Ma. Cruz Santamaría García	/
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino	Mtro. Abraham Martínez Bains	Pedro Omar Sainz García Dario Hurtado Maldonado	/
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín	Dr. Jesús Vega Malagón	Armando Mendoza Munguía Juan Carlos Benítez Pérez	/
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González	Mtra. Martha Gloria Morales Garza	Gerardo Vázquez Piña Ma. Teresita Hernández García	/
Filosofía	Mtro. Francisco Perusquia Monroy	Mtro. José Antonio Hernández Cortina	Carlos Artasánchez Loy Humberto Vidales Arriaga	/
ESCUELA				
Enfermería	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza Servién	Lic. en Enf. Ma. Elena Patiño García	Alejandra Frías Camacho Martha Montoya Calderón	/
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz	Lic. Eduardo Sánchez Vélez	Guillermo Pérez Herrera Liliana López Prado	/
Bellas Artes	Profr. Luis Olvera Montaño	Profr. Miguel Angel Muñoz Gutiérrez	Ivette Amador Marroquin Arturo Avalos Alvarado	/
Idiomas	Profra. Ana Arcelia Vélez Ramírez	Profra. Aurora I. Silva Rodríguez	Roberto Alejandro Soto Arredondo Alejandro Caracheo Venegas	/
Veterinaria	M.V.Z. Guillermo de la Isla Herrera	Dra. Ma. Guadalupe Bernal Santos	María Dolores López Arellano Hugo Montes de Oca Muñoz	/
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe	Ing. Armando González Basaldúa	José Juan Torres Jiménez Enrique Rodríguez Sánchez	/

II. Elección de directores para el período 1994/1997

CONVOCATORIA

Por acuerdo del señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, y conforme al artículo 18, I, IV, de la Ley Orgánica, me permito citar a usted a la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario que, con la finalidad de designar Directores de las Facultades y Escuelas que integran nuestra Universidad, habrá de celebrarse el próximo martes 24 de mayo de 1994, a las 11.00 horas en el Auditorio "Fernando Díaz Ramírez", sede del H. Consejo Universitario. La sesión de este órgano colegiado se desarrollará conforme al siguiente orden del día:

I. Lista de asistencia y declaración de quórum (Artículo 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario);

II. Elección de Directores para el período 1994/1997, en acatamiento a lo dispuesto por el Artículo 12, V, de nuestra Ley Orgánica. Agradeciendo su puntual asistencia, quedo de usted. Atentamente "Educo en la Verdad y en el Honor". Lic. Hugo Sánchez Vélez. Secretario Académico".

Aclaración por parte del Lic. Hugo Sánchez Vélez

"Como ha sido la práctica de este Consejo, les pediremos a los representantes de la Facultad o Escuela de la cual se esté eligiendo Director, que voten en primer término y posteriormente en el orden acostumbrado de pase de lista".

PROCESO DE ELECCIÓN DE DIRECTORES

Con las intervenciones anteriores dio inicio el preceso de elección de directores para el período 1994/1997, mismo que se desarrolló dando lectura el Lic. Hugo Sánchez Vélez al oficio de presentación de la terna sujeta a votación, también con algunas intervenciones personales razonando su voto; procediendo enseguida a tomar la votación nominal, que arrojó los siguientes resultados:

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Mtro. Andrés Velázquez Ortega 54
Mtro. Carlos G. Galindo Pérez 0

Mtra. Sofia Vernon Carter 0
Abstenciones 2

FACULTAD DE MEDICINA

Salvador Guerrero Servín 54
Dr. Samuel López Malagón 0
Dr. Alejandro Soria León 0
Abstenciones 2

ESCUELA DE BACHILLERES

Mtra. Dolores Cabrera Muñoz 54
Mtra. MaríaEugenia Mejía Velázquez 0
Lic. Juan Marcos Arellano Huerta 0
Abstenciones 2

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Víctor Vega Villa 54
CP Jesús Muñoz García 0
CP Pablo López y López 0
Abstenciones 2

FACULTAD DE DERECHO

Lic. Arsenio Durán Becerra 54
Lic. Jorge Alberto Rosales Villagómez 0
Jorge Luis Rodríguez 0
Abstenciones 2

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe 54
Ing. Miguel Angel Carapia González 0
Ing. Teresa Guzmán Flores 0
Abstenciones 2

FACULTAD DE SOCIOLOGÍA

Mtro. Carlos Dorantes González 54
Mtro. Carlos Ramírez Olvera 0
Mtro. José Luis Ruiz Gutiérrez 0
Abstenciones 2

FACULTAD DE INGENIERÍA

M. en I. José Jesús Hernández Espino 54
Ing. Gonzalo Gómez Martínez 0
Ing. Antonio Ordaz Hernández 0
Abstenciones 2

ESCUELA DE IDIOMAS

Lic. Ana Arcelia Vélez Ramírez 0
Profra. Aurora Yvette Silva Rodríguez 54

Lic. Ma. Guadalupe González García	0	FACULTAD DE CONTADURÍA Y
Abstenciones	2	ADMINISTRACIÓN
		CP Víctor Vega Villa
FACULTAD DE FILOSOFÍA		
Mtro. Gabriel Corral Basurto	54	FACULTAD DE DERECHO
Dr. Sergio Quesada Aldana	0	Lic. Arsenio Durán Becerra
Mtro. José Antonio Hernández Cortina	0	
Abstenciones	2	ESCUELA DE INFORMÁTICA
		Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe
FACULTAD DE QUÍMICA		
Q.M. J Merced Esparza García	51	FACULTAD DE SOCIOLOGÍA
Q.F.B. Carlos Sierra Salcedo	3	Mtro. Carlos Dorantes González
Q.B. Magaly E. Aguilar Ortiz	0	
Abstenciones	2	FACULTAD DE INGENIERÍA
		M. en I. José Jesús Hernández Espino
ESCUELA DE ENFERMERÍA		
Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra	54	ESCUELA DE IDIOMAS
Lic. en Enf. Ma. Elena Patiño García	0	Profra. Aurora Y. Silva Rodríguez
Lic. en Enf. Rosa María Hernández Piña	0	
Abstenciones	2	FACULTAD DE FILOSOFÍA
		Mtro. Gabriel Corral Basurto
ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA		
MVZ Guillermo de la Isla Herrera	54	FACULTAD DE QUÍMICA
MVZ Guillermo Tello Vasconcelos	0	Mtro. José Merced Esparza García
MVZ Jaime Casas González	0	ESCUELA DE ENFERMERÍA
Abstenciones	2	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra
ESCUELA DE BELLAS ARTES		
L. en R. Roberto González García	50	ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Profr. Luis Olvera Montaña	5	MVZ Guillermo de la Isla Herrera
Lic. Mario Vázquez Rodríguez	0	
Abstenciones	1	ESCUELA DE BELLAS ARTES
		L. en R. José Roberto González García

Al término de cada votación, después de hacer la comunicación formal del número de votos obtenidos, el señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, fue declarando directores electos de las respectivas facultades y escuelas a las siguientes personas:

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Mtro. Andrés Velázquez Ortega

FACULTAD DE MEDICINA
Dr. Salvador Guerrero Servín

ESCUELA DE BACHILLERES
Mtra. Dolores Cabrera Muñoz

Al término del proceso de elección, se dieron las intervenciones del C. Marcos Aguilar Vega, Presidente de la FEUQ y del Lic. Arsenio Durán Becerra, quienes manifestaron:

Marcos Aguilar Vega:
La Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, no busca un momento protagónico, los estudiantes estamos conscientes de los tiempos difíciles que vive la Universidad y queremos, deseamos que el camino que todos elijamos sea el de la concertación y concordia.

Es positivo que en la comunidad universitaria exista diversidad de ideas, no tememos a la pluralidad, pero sí pedimos que se impongan las razones y no los sentimientos.

Las votaciones han mostrado claridad con respecto a los estudiantes, de ninguna manera imposición, pues a pesar de las ideas y proyectos distintos, la comunidad de la Universidad ha sabido encontrar una síntesis de estos proyectos e ideas que represente lo mejor para cada una de las escuelas y facultades.

Esto reafirma que, con ideas propias y con el ánimo de obtener lo mejor para la Universidad, los estudiantes participamos del proyecto del Ing. José Alfredo Zepeda Garrido con la convicción de lograr las metas que como representante de la Universidad se ha propuesto.

Lic. Arsenio Durán Becerra:

Si este H. Consejo Universitario me lo permite, quisiera hacer algunas reflexiones sobre este proceso. El día de hoy ha quedado de manifiesto que en nuestra Universidad el criterio en voga es el académico, con independencia a particulares intereses y pretensiones. Que quienes están involucrados en regir los destinos de nuestra Universidad, lo hacen con determinación buscando en todo momento un clima de armonía, que indudablemente es el más propicio para que la Universidad cumpla con el compromiso contraído de Educar en la Verdad y en el Honor. Hoy hemos atestiguado la ratificación de algunos Directores, así como la elección de otros nuevos. Hay que reconocer que la decisión no ha sido sencilla, que se ha tenido que realizar un esfuerzo adicional en muchos casos para tratar de tomar la determinación más adecuada. Sana por demás ha sido la decisión de simplemente avalar las determinaciones tomadas al interior de las Escuelas y Facultades, en algunos casos muy claras, en otros no del todo pero sí marcando ciertas directrices de valor incalculable para poder decidir, y digna de elogios es también la decisión de quienes incluso a sabiendas de que hubiesen podido obtener el consenso de este Consejo Universitario, con un clarísimo y sincero espíritu Universitario, decidieron separarse del proceso de elección, en aras de la concordia que es

clima de bienestar general, permitiendo con ello que este proceso llegara a una satisfactoria resolución, mostrando así además de su cariño y respeto por nuestra Alma Mater, que cualquier esfuerzo incluso sacrificio personal, bien vale la pena si repercute en beneficio de nuestra Institución, tal es el caso del Profr. Luis Olvera Montaña y del Mtro. Francisco Perusquía quienes en una actitud de verdad y de honor, proporcionaron quizá la parte más importante para poder superar un proceso que sin su colaboración, hubiese resultado por demás complicado y desgastante. Pero efectivamente, quienes el día de hoy han sido electos o reelectos para dirigir las diferentes Escuelas y Facultades no lo han sido por casualidad, sino como resultado de una trayectoria que sin lugar a dudas implique identidad con su Facultad o Escuela y un espíritu académico e institucional, que si han sido los principales argumentos para acceder a tan seria responsabilidad, sin duda serán los mismos para poder desempeñar dignamente la gestión encomendada, por lo contrario sería desvirtuar los más elementales principios universitarios. Educar en la verdad y en el honor no es simplemente la frase afortunada de una mente lúcida como la de Vasconcelos, sino una filosofía que caracteriza nuestra Alma Mater, que los que hoy hemos sido designados para ocupar una Dirección, debemos comprender, debemos hacer propia y debemos llevarla a la práctica. Lamentablemente para la comunidad universitaria, el día de hoy se ha decidido que algunas personas con un prestigio y una trayectoria por demás reconocida dejen de estar en una Dirección, pero con beneplácito para la misma comunidad, se ha decidido que otras personas desempeñen esa gestión, personas que como ya he dicho llegan con méritos propios y con el respaldo de este Consejo Universitario, personas que por compartir esta filosofía humanista, sin duda han de ser bien recibidas y habrán de integrar un compacto equipo de trabajo encabezado por el señor Rector M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, en el entendido de que en la medida que se unan esfuerzos en torno al mismo ideal universitario, podremos estar seguros que vamos por el camino del creci-

miento, del desarrollo y del mejoramiento académico. El día de hoy efectivamente, la unidad ha refrendado que con lo que en esta sesión ha sucedido, y sobre todo, con el intenso trabajo que habrá de venir, nuestra Alma Mater sigue enarbolando y por tanto actúa de acuerdo a su filosofía de "Educar en la Verdad y en el Honor".

Enseguida; interviene el señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, manifestando: "Quiero pedir a este Honorable Organismo, tenga la amabilidad de expresar el afecto y la estima de toda la comunidad univer-

sitaria al Profr. Luis Olvera Montaña y al Mtro. Francisco Perusquia Monroy, con un aplauso.

Al concluir el proceso de elección para el cual fue citado este H. Consejo Universitario, el M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, agradece a todos su presencia en esta Sesión Extraordinaria

Sin otro particular se dio por terminada la sesión siendo las trece horas con veinte minutos del día veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
26 de mayo de 1994
11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidente del H. Consejo Universitario		/		
Lic. Hugo Sánchez Vélez Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario		/		
Lic. Arturo Proal de la Isla Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario		x		
Mtro. Juan José Chavero Dorantes Secretario de Finanzas		/		
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Area de Ciencias Físico Matemáticas		/		
Mtro. Salvador Lecona Uribe Coordinador del Area de Ciencias Químico Biológicas		/		
Quím. Carlos Sierra Salcedo Secretario General del SUPAUAQ		/		
Sr. Sergio Romero Serrano Secretario General del STEUAQ		x		
Sr. Marcos Aguilar Vega Presidente de la FEUQ		/		
FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO	
Contaduría	C.P. Víctor Vega Villa	Ing. Willy Meléndez Medrano	Ricardo Paredes Reséndiz Juan Carlos García Solís	/
Química	Q.B. Magaly E. Aguilar Ortiz	Quím. José Luis Muñoz Licea	José de Jesús Coronel Hernández Miguel López Álvarez	x x
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega	Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez	María del Rocío Mendoza Parra Guadalupe Guerrero Dávila	x x
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra	Lic. Juan Ricardo Jiménez Gómez	Raúl Ríos Ugalde Ma. Cruz Santamaría García	/
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino	Mtro. Abraham Martínez Bains	Pedro Omar Sainz García Darío Hurtado Maldonado	/
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín	Dr. Jesús Vega Malagón	Armando Mendoza Munguía Juan Carlos Benítez Pérez	/
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González	Mtra. Martha Gloria Morales Garza	Gerardo Vázquez Piña Ma. Teresita Hernández García	x x
Filosofía	Mtro. Francisco Perusquía Monroy	Mtro. José Antonio Hernández Cortina	Carlos Artasánchez Loy Humberto Vidales Arriaga	x x
ESCUELA				
Enfermería	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza Servién	Lic. en Enf. Ma. Elena Patiño García	Alejandra Frías Camacho Martha Montoya Calderón	x x
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz	Lic. Eduardo Sánchez Vélez	Guillermo Pérez Herrera Liliana López Prado	x /
Bellas Artes	Profr. Luis Olvera Montaña	Profr. Miguel Ángel Muñoz Gutiérrez	Ivette Amador Marroquín Arturo Avalos Alvarado	x /
Idiomas	Profra. Ana Arcelia Vélez Ramírez	Profra. Aurora I. Silva Rodríguez	Roberto Alejandro Soto Arredondo Alejandro Caracheo Venegas	x x
Veterinaria	M.V.Z. Guillermo de la Isla Herrera	Dra. Ma. Guadalupe Bernal Santos	María Dolores López Arellano Hugo Montes de Oca Muñoz	/
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe	Ing. Armando González Basaldúa	José Juan Torres Jiménez Enrique Rodríguez Sánchez	x x

II. Aprobada el acta de la Sesión Ordinaria del 28 de abril de 1994

III. Informes del señor Rector

Rubricado por el licenciado Enrique Burgos García, Gobernador Constitucional del Estado, por el licenciado Carlos Rojas Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Social, el doctor José Sarukhán Kermez, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y por un servidor por parte de la Universidad Autónoma de Querétaro, en acto solemne efectuado en este mismo Auditorio el pasado 10 de mayo, se firmó el Convenio con el cual se formalizó la transferencia de 100 hectáreas de reserva federal ubicada en Juriquilla, a la UNAM y a esta Casa de Estudios en el que se construirá un polo de desarrollo científico.

El Secretario de Desarrollo Social, Lic. Carlos Rojas Gutiérrez, quien hizo entrega formal del terreno en Juriquilla, reiteró su apoyo para que las universidades públicas se puedan seguir desarrollando.

Como lo he mencionado en diversas ocasiones, este espacio nos permitir asegurar el crecimiento y resolver, en el mediano plazo, los actuales problemas de infraestructura y asegurar el traslado del Centro de Neurobiología y de otros institutos de investigación de la UNAM. Quiero aprovechar este Foro para agradecer públicamente la genuina preocupación y la atinada gestión de nuestras autoridades estatales para que este proyecto de excelencia, pueda concretarse.

En esta misma fecha, en acto simbólico a cargo de los rectores de la UNAM y de esta Casa de Estudios, se colocó la primera piedra para la construcción del Centro de Neurobiología en los terrenos entregados en Juriquilla.

Asimismo, me permito informarles que ya fue firmado el Contrato en el que se estipula que la Universidad Autónoma de Querétaro, cederá el terreno para la instalación de la gasolinera y la empresa, en cuyo nombre firmó el Dr. Javier Rodríguez Borgio, quien aportará el capital necesario para construir el inmueble donde se expenderá el combustible.

Dicha empresa se obliga a administrar y a operar la concesión durante un plazo mínimo de 20 años por lo que garantiza a la UAQ, una utilidad de un millón de nuevos pesos, cantidad que se paga por única vez a la firma del Contrato. Se asentó asimismo que la empresa reintegrará el inmueble a la UAQ, sin que la primera tenga derecho a remuneración alguna por concepto de construcción o mejora de las instalaciones que por su naturaleza se consideran inamovibles.

Organizada por la Facultad de Derecho, destaco aquí la conferencia que expuso el Embajador de Italia en México, Sergio Cattani, con el tema "Italia-Europa, cambios y desafíos".

Por parte de la Facultad de Filosofía se impartió también la conferencia acerca de la separación de Texas de nuestra nación. Esto se llevó a cabo el día de ayer por la noche en el Aula Magna del edificio "Dr. Octavio S. Mondragón".

Por parte de la Facultad de Medicina, el doctor Salvador Guerrero Servín, asistió a la Reunión "La Globalización de la Educación Superior y las Profesiones en el caso de América del Norte", del 18 al 21 de mayo en Cancún, Quintana Roo.

Asimismo, se efectuó la Primera Semana de Investigación, de la Facultad de Medicina, con la presencia del Director del CONCYTEQ, doctor Guillermo Cabrera.

El pasado 19 de mayo en este mismo Auditorio, tuvo lugar la ceremonia de clausura del Diplomado en Educación Media Superior, donde entre otros conceptos, expuse que la finalidad del Diplomado es atender y elevar el nivel de enseñanza de la Escuela de Bachilleres. Asimismo, ante la corriente que apunta hacia la desincorporación del nivel bachillerato respecto de la Universidad, reafirmamos que nuestra Casa de Estudios no está en posibilidad de prescindir de la Educación Media Superior que tradicionalmente le ha correspondido.

Me es grato informarles que nuestra Facultad de Sociología se encuentra celebrando su X Aniversario, preparando para ello, un plan de festividades que abarca desde lo que es

evaluación, un análisis del impacto que ha tenido el quehacer de esta Facultad a nivel regional y un encuentro con la sociedad.

Siento que la Sociología en los tiempos actuales, cobra una importancia especial para poder entender los procesos sociales en que estamos inmersos, por ello quiero externar mi felicitación a la comunidad de esta Facultad.

En días pasados, en el anexo de este Auditorio, asistí a la Ceremonia de Clausura del Curso de Microbiología, dirigido a profesores de la Facultad de Química.

En Planta Física, quiero informar a ustedes que se colocó la primera piedra del nuevo edificio de la Facultad de Sociología.

Estimamos que durante el presente año, la Universidad invertirá cerca de siete millones de nuevos pesos en Planta Física.

El día 3 de mayo, se integró formalmente el Fideicomiso que con 5 millones de nuevos pesos, apoyará el desarrollo de la incubadora de empresas de base tecnológica de Querétaro. En el proyecto participa el Gobierno del Estado, a través del CONCYTEQ, el Instituto Tecnológico de Querétaro, nuestra Universidad y el CONACYT.

En el rubro de Convenios, cabe citar que a través de la Dirección de Intercambio Académico, el 4 de mayo se firmó convenio de colaboración multi-institucional, con la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, cuyo objetivo es apoyar la superación académica del magisterio estatal.

Asimismo, el pasado 23 de mayo se firmó un convenio con el Consejo Británico con el que se pretende aumentar el potencial de la enseñanza de Idiomas, con asesoría personalizada y autoaprendizaje.

Por lo que respecta a Extensión Universitaria, con el compromiso de sumar esfuerzos para vincular la educación con los microindustriales organizados, el 19 del presente mes, se firmaron los convenios con los Presidentes de los Empresarios de Villa Corregidora, Ing. Emilio Gómez Herrera, los Industriales de San José el Alto, Ing. Alberto Soto y los Microempresarios de Querétaro, Mario Soria León. Con estos convenios y acuerdos específicos de colaboración, se reforzarán los procesos para que

egresados de esta Casa de Estudios puedan acceder a las empresas afiliadas a estas asociaciones.

Ese mismo día se firmó un convenio con el ISSSTE, en el que se establece el acuerdo de colaboración para extender los Servicios de Salud a las comunidades a través del Programa de Servicio Social Comunitario. En este convenio, el ISSSTE se compromete a aportar capacitación, materiales y apoyo para servicios médicos y promoción de la salud.

Asimismo se firmó un acuerdo con el INEA, que consiste esencialmente en que la Universidad participará con este Instituto ampliando los servicios de Educación Abierta a las comunidades de la entidad con mayor rezago educativo, coadyuvando a elevar el nivel educacional en el Estado de Querétaro. En este caso nuestra Universidad participa con practicantes y prestadores de Servicio Social y el INEA con becas para los estudiantes.

También quiero expresar una felicitación al licenciado Arturo Hernández Sierra, quien en fecha reciente fue nombrado Presidente de la Red de Bibliotecas Universitarias que conforman las universidades de San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Zacatecas, Michoacán, Durango y Querétaro.

Quiero informarles que fue presentado el libro "Procesos de calidad", de las maestras Angeles Guzmán y Reyna Moguel, así como la Revista número 7 de *Sociología*, el pasado 29 de abril.

Durante el tradicional baile en honor de los maestros, se hizo un merecido reconocimiento a los profesores universitarios en su día, exhortándolos a cumplir con verdadero profesionalismo su compromiso con la sociedad en un ámbito y espíritu institucional.

Respecto al STEQUAQ, en la revisión de su Contrato Colectivo, convenimos con él en el otorgamiento del 5% directo al salario, 2% en productividad, más una cláusula de previsión social que significó el 3% y otros incrementos en las diferentes cláusulas.

El 29 de abril se obtuvo una prórroga de un corto tiempo para cerrar la negociación y que el estallamiento de huelga no se diera a las 12.00 horas, habiendo llegado al acuerdo antes

de las 13.00 horas, faltando sólo ser sancionado en su momento, por la Junta de Conciliación y Arbitraje, lo cual sucedió después de las 14.00 horas.

En días pasados, atendiendo la invitación que nos formuló la Rectoría de la Universidad de California, Campus Santa Bárbara, acompañado de una comitiva integrada por el doctor Francisco Javier Vallejo Jáuregui, ingeniero Fernando de la Isla Herrera y el doctor Diego Arturo López de Ortigosa, asistí a aquella Universidad, donde fuimos atendidos con toda cordialidad. Tuvimos oportunidad de desarrollar diferentes actividades, entre ellas una mesa de trabajo con miembros del Proyecto de Investigación Querétaro, nos fueron presentados los últimos avances logrados de los módulos de trabajo de campo simulados con computadoras tomando diferentes escenarios rurales de nuestro estado. Asimismo, visitamos la biblioteca donde pudimos constatar los grandes avances tecnológicos y de computación aplicados a la biblioteconomía; presenciamos el programa educativo (*Instructional development*) con la finalidad de valorar la posibilidad de que en el futuro se implemente en nuestra Universidad. Se vio asimismo la posibilidad de que dentro de este Convenio de Intercambio podamos contar con la presencia de la Facultad de Ingeniería en su similar en esta Casa de Cultura apoyando principalmente el área de Ingeniería en Instrumentación y Control de Procesos. Esta visita fue fructífera en cuanto que pudimos constatar los avances que hemos logrado, así como una serie de acciones a desarrollar, como pueden ser las que atañen a las facultades de Derecho y Sociología.

En esta ocasión, tuve oportunidad de recibir una medalla de reconocimiento como una expresión de estímulo fraternal de la Universidad de California que más que considerarlo a título personal, lo consideramos a título de la Institución.

Por otro lado, como parte de los festejos de la Hispanidad en esa Institución, nuestra Estudiantina Femenil se presentó la semana pasada en una serie de eventos en esa Universidad, obteniendo resultados muy positivos con su participación ante gente de origen hispano, así

como del vecino país del norte. Felicitamos al Mtro. Miguel Angel Muñoz, quien la enca-beza.

Estamos por recibir la visita del Mtro. Raymond Huerta, a fin de establecer comunicación con los directores de la Facultad de Sociología y del área de investigación para la realización de algunos proyectos, así como de algunas actividades que atañen a la Facultad de Derecho.

Quiero informarles que se tiene previsto que el próximo 4 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, se haga la entrega de los Premios a la Investigación Científica y Humanística 1994.

Finalmente, me permito informarles que la Universidad será sede del XXVII Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana, evento que se efectuará del 2 al 8 de octubre del presente año.

VI. Exámenes profesionales

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los distintos Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas, el H. Consejo Universitario, emitió acuerdos favorables a las siguientes personas:

CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO ESPECIALIDAD EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Dr. Jorge Arvizu Torres
Dra. Ma. Aurora Félix Beltrán
Dra. Rita Segura Juárez

ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR

Dr. Juan Arturo Chavarría Baños
Dra. Ma. Julieta Flores Juárez

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

Lic. Ma. Jacoba del Castillo Lee

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

José Lauro de los Ríos Castillo

MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA

Lic. Manuel Basaldúa Hernández

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

Lic. León Baez García

**FACULTAD DE CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN**

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

María Lorena Rendón Gudiño
Juan Isidro Mejía Ocampo
Rodolfo Rolando Medina Sánchez
José Nazario Pueblito Malagón Alvarez
José Guadalupe González Araujo
Ernesto Aguilar Huerta
Porfirio Samuel Avendaño Espinoza
Arturo Castañeda Olalde

CONTADOR PÚBLICO

Martha Alavés Vera
Manuel de Jesús Angeles Vega
David Arteaga Paz
Ma. del Rocío Avendaño Arvizu
Luz del Carmen Blanco Martínez
Gonzalo Breña Rosas
Sandra Patricia Cervantes Suárez
Aurora Medina Bolaños
Juan Carlos Montiel Arroyo
José Guadalupe Morales López
Ma. del Rocío Oviedo Ramírez
Ma. Elena Retana Chávez
Angel Rivas Pérez
Roberto Servín Mandujano
Ernesto Trejo Ugalde

**FACULTAD DE QUÍMICA
QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO**

Héctor Peláez Pérez
Mónica Pérez Luna
Elia Carmen Almanza Ramírez

QUÍMICO EN ALIMENTOS

Fabiola Moreno Sánchez
Maritza Torres Lozano

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

Griselda Guadalupe Padilla Martínez
Roxana Esquivel Pérez
Maricela Mota Reyes

**FACULTAD DE DERECHO
LICENCIADO EN DERECHO**

Héctor Francisco Manuel Silva Briseño
Jorge Mauricio Muñoz García
Martha Patricia Yañez Amador
J. Leonicio Rincón Angeles
Elías Hernández Castañón
Fernando Rafael Guevara Gómez
Alfonso Landaverde Alcocer
Nazario Torres Ramírez
Irma Sicilia Pérez
Gabriela Rivera López
Sayda Reyes Osuma
Hugo Reséndiz Serna
Erasmus Juan Parra Becerra
Raúl Ontiveros García
Marco Aurelio Lizárraga Paredón
Nelson Manuel Hernández Moreno
Héctor Manuel González Caballero
Nohemí Duardo Trejo
Jaime Amador Romero

**FACULTAD DE INGENIERÍA
INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y
CONTROL DE PROCESOS**

Agustín Domínguez Sánchez
Jesús Omar Castellanos
Salvador Hernández González

INGENIERO CIVIL

José Juan Martínez Morán
María del Rocío Conde García
Miguel Angel González González
Juan Carlos Martínez García

**FACULTAD DE MEDICINA
MÉDICO GENERAL**

Javier Alegría Martínez
José Antonio Ibarra Moreno
Marco Antonio Villalobos Cid

**ESCUELA DE ENFERMERÍA
ENFERMERA**

Guillermina Tapia Gómez
Rosa María Sánchez Falcón
Olga Lidia Reséndiz Martínez
Guillermina Pérez Ramírez
Ma. Alejandra Hernández Rangel
Leticia Vázquez Rodríguez

**ESCUELA DE INFORMÁTICA
LICENCIADO EN INFORMÁTICA**

Laura Olivia Zúñiga Ruiz
Miguel Angel Franco Núñez

V. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen de los Consejos Académicos de la Facultad de Contaduría y Administración y de la Escuela de Bachilleres, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Revalidación de Estudios en favor de las siguientes personas:

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Edith Araceli Guerrero Castillo
Arturo Zaleta González

ESCUELA DE BACHILLERES

Carla Cobián Flores
Mario Zanatta Larios

VI. Aprobados los siguientes documentos de la Facultad de Ingeniería

Aprobada, por consenso, la fusión de maestrías en Ingeniería en Hidráulica, Mecánica de Suelos, Construcción en: **Maestrías en Ciencias de la Ingeniería** con líneas terminales en Hidráulica, Mecánica de Suelos, Construcción, Valuación, Estructuras y Mecánica, así como las modificaciones curriculares propuestas por la Facultad de Ingeniería.

Se impartirá el programa de doctorado en **Ingeniería Mecánica** producto del convenio firmado con la UNAM, con la observación de que el grado de doctor será otorgado por la UNAM.

VII. Asuntos generales

- *Peticiones turnadas a las diferentes Comisiones*

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Salvador Guadalupe Correa Martínez
Guadalupe Martina Xicoténcatl Guerrero
María Guadalupe Higareda Cisneros
Aristeo Muciño Téllez
Javier Córdoba Hernández

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Ma. de los Angeles Moreno Ríos

FACULTAD DE DERECHO

Ma. de Jesús González Hernández
Gloria Elisa López Mier
Vicente Martín Olvera Almaraz
Alicia Alcaraz Granados
Patricia Lorena Castro Cárdenas
Gabriela Ruiz Callejo

ESCUELA DE BACHILLERES

Francisco Rivera de la Torre

- *Aprobada la propuesta de la Facultad de Contaduría y Administración respecto a señalar como requisito previo a la titulación el haber llevado 3 cursos de inglés en la Escuela de Idiomas de la UAQ y adición en su plan de estudios*

Después de diversas intervenciones, el H. Consejo Universitario emite los siguientes acuerdos:

1. Se ratifica el acuerdo del H. Consejo Académico de la Facultad de Contaduría y Administración, consistente en establecer como requisito académico, el tomar tres cursos del idioma Inglés, en el transcurso de la carrera de Contador público o Licenciado en Administración, limitándole el inicio de trámite de titulación en caso de incumplimiento de la presente disposición académica. Conforme a lo expuesto, esta disposición será aplicable a los alumnos inscritos a partir del presente semestre (enero de 1994).

2. Se ratifica el acuerdo del H. Consejo Académico de la Facultad de Contaduría y Administración, consistente en incrementar dentro del Mapa Curricular las materias de Compu-

tación I y Computación II, en los semestres segundo y tercero, respectivamente, del tronco común. Es de hacer notar que existirá seriación entre ambas asignaturas y conforme a lo expuesto en la petición, tendrá vigencia a partir del próximo semestre (julio de 1994).

- ***Aprobada la modificación al plan curricular de la carrera técnica en Administración de Empresas Cooperativas***

Por unanimidad de votos se ratifica el acuerdo del Consejo Académico de la Facultad de Contaduría y Administración consistente en el cambio de Contabilidad IV por Mercadotecnia I el cual tendrá el mismo contenido programático que Mercadotecnia I, que se imparte en el cuarto semestre de la carrera de Licenciado en Administración

- ***Se ratifica el acuerdo del H. Consejo Académico de la Facultad de***

Medicina en relación a la asignatura de Medicina Interna, en los siguientes términos:

La materia se divide en dos ciclos: Medicina Interna I y Medicina Interna II.

Medicina Interna I, en cuarto año, con 200 horas, contendrá la temática de Cardiología, Neumología, Endocrinología, Neurología y Nefrología.

Medicina Interna II, en quinto año, con 100 horas que contendrá Reumatología, Hematología, Psiquiatría y Dermatología.

Existiendo seriación entre ambas asignaturas y conforme a la solicitud, el próximo año escolar se iniciará con los dos ciclos de Medicina Interna.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día veintiseis de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO
15 de junio de 1994
11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido
Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro
y Presidente del H. Consejo Universitario /

Lic. Hugo Sánchez Vélez
Secretario Académico de la UAQ y
Secretario del H. Consejo Universitario /

Lic. Arturo Proal de la Isla
Secretario de Educación de Gobierno del Estado y
representante del mismo ante el H. Consejo Universitario x

Mtro. Juan José Chavero Dorantes
Secretario de Finanzas /

Ing. José Luis Mendoza Cedillo
Coordinador del Area de Ciencias Físico Matemáticas /

Mtro. Salvador Lecona Uribe
Coordinador del Area de Ciencias Químico Biológicas /

Quím. Carlos Sierra Salcedo
Secretario General del SUPAUAQ /

Sr. Sergio Romero Serrano
Secretario General del STEUAQ x

Sr. Marcos Aguilar Vega
Presidente de la FEUQ /

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Contaduría	C.P. Víctor Vega Villa /	Ing. Willy Meléndez Medrano /	Ricardo Paredes Reséndiz / Juan Carlos García Solís /
Química	Q.B. Magaly E. Aguilar Ortiz /	Quím. José Luis Muñoz Licea /	José de Jesús Coronel Hernández / Miguel López Alvarez /
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez /	María del Rocío Mendoza Parra / Guadalupe Guerrero Dávila /
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra /	Lic. Juan Ricardo Jiménez Gómez /	Raúl Ríos Ugalde / Ma. Cruz Santamaría García /
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Mtro. Abraham Martínez Bani /	Pedro Omar Sainz García / Dario Hurtado Maldonado /
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín /	Dr. Jesús Vega Malagón x	Armando Mendoza Munguía / Juan Carlos Benítez Pérez /
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González /	Mtra. Martha Gloria Morales Garza /	Gerardo Vázquez Piña / Ma. Teresita Hernández García /
Filosofía	Mtro. Francisco Perusquía Monroy /	Mtro. José Antonio Hernández Cortina /	Carlos Artasánchez Loy / Humberto Vidales Arriaga /
ESCUELA Enfermería	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza Servién /	Lic. en Enf. Ma. Elena Patiño García /	Alejandra Frías Camacho / Martha Montoya Calderón /
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz /	Lic. Eduardo Sánchez Vélez /	Guillermo Pérez Herrera / Liliana López Prado /
Bellas Artes	Profr. Luis Olvera Montaña /	Profr. Miguel Angel Muñoz Gutiérrez /	Ivette Amador Marroquín / Arturo Avalos Alvarado /
Idiomas	Profra. Ana Arcelia Vélez Ramírez /	Profra. Aurora I. Silva Rodríguez /	Roberto Alejandro Soto Arredondo / Alejandro Caracheo Venegas /
Veterinaria	M.V.Z. Guillermo de la Isla Herrera /	Dra. Ma. Guadalupe Bernal Santos /	María Dolores López Arellano / Hugo Montes de Oca Muñoz /
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe /	Ing. Armando González Basaldúa /	José Juan Torres Jiménez / Enrique Rodríguez Sánchez /

Invitados especiales:

Mtro. Gabriel Corral Basurto
 Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra
 Mtro. José Merced Esparza García

quienes el día de hoy se integran al Consejo Universitario

II. Toma de protesta a directores para el período 1994/1997

- **Palabras del señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido**

Antes de proceder a la toma de protesta deseo hacer patente mi reconocimiento y felicitación a los Señores Directores que concluyeron un período de gestión y que han sabido conducirse con dignidad y trabajo en sus respectivas Facultades y Escuelas, motivo por el que los exhorto a continuar colaborando con el mismo espíritu universitario, siempre en aras de la excelencia académica. Es así que les expreso mi gratitud y reconocimiento institucional y personal, a:

C.P. Víctor Vega Villa, Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco, Lic. Salvador García Alcocer, Mtra. Ma. Eugenia Peñaloza Servián, Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe, M.C. Salvador Lecona Uribe, Ing. José Luis Mendoza Cedillo, Dr. Carlos Dorantes González, Dr. Francisco Javier Vallejo Jáuregui, Profr. Luis Olvera Montaña, Dr. Salvador Guerrero Servín, Mtro. Francisco Perusquía Monroy, MVZ Guillermo de la Isla Herrera y Lic. Hugo Sánchez Vélez, para quienes pido un aplauso de todos ustedes.

A los nuevos Directores y a los que cubren su segundo período, los felicito muy cordialmente por la designación que les otorgó este H. Consejo Universitario y confío plenamente que la investidura que a partir de este momento, tendrán como autoridades universitarias ratificadas, ser plena de responsabilidades y esfuerzos en bien de su Facultad, Escuela y de la Universidad en su conjunto.

- **Intervención del Lic. Hugo Sánchez Vélez, Secretario Académico**

De acuerdo al punto II del orden del día y en acatamiento a lo previsto a los artículos 12 fracción V, de la Ley Orgánica y 50 del Estatuto Orgánico, el señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, habrá de tomar la protesta de rigor a quienes en sesión extraordinaria de fecha mayo 24 del presente año, de conformidad con lo previsto en nuestra Ley Orgánica, resultaron electos para ocupar el cargo de Directores por el período 1994/1997 y que a continuación se mencionan:

POR LA ESCUELA DE BACHILLERES

Mtra. Dolores Cabrera Muñoz

POR LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

Mtro. Gabriel Corral Basurto

POR LA FACULTAD DE SOCIOLOGÍA

Mtro. Carlos Dorantes González

POR LA FACULTAD DE DERECHO

Lic. Arsenio Durán Becerra

POR LA FACULTAD DE QUÍMICA

Mtro. J. Merced Esparza García

POR LA ESCUELA DE ENFERMERÍA

Lic. En Enf. Alejandrina Franco Esguerra

POR LA ESCUELA DE BELLAS ARTES

Lic. en Rest. Roberto González García

POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Salvador Guerrero Servián

POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA

M. en I. J. Jesús Hernández Espino

POR LA ESCUELA DE INFORMÁTICA

Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe

POR LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

C.P. Víctor Vega Villa

POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Mtro. Andrés Velázquez Ortega

A continuación intervino nuevamente el señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido expresando:

Hago del conocimiento de este H. Consejo Universitario, la renuncia del MVZ Guillermo de la Isla Herrera, por lo que en uso de las facultades que me confiere la Legislación Universitaria en el Artículo 37 de la Ley Orgánica, me permito nombrar al Dr. Carlos Alcocer Cuarón como Director Provisional de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, hasta en tanto se repone el procedimiento de elección de terna, para su posterior elección por este mismo Consejo.

En lo que se refiere a la Escuela de Idiomas, les comunico que la toma de protesta de la Profra. Aurora Yvette Silva Rodríguez, Directora electa de la Escuela de Idiomas, se llevará a cabo en cuanto obtenga su título de Licenciatura, el cual está pronta a obtenerlo, tal vez uno o dos meses, por lo que la Lic. Ana Arcelia Vélez Ramírez, continuará al frente de la Dirección de esta Escuela en forma interina.

Enseguida el señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, procedió a tomar la protesta a los Directores electos en los términos siguientes:

¿Señores directores electos, provisional e interino, protestan ustedes cumplir fielmente la ley orgánica de la universidad, su estatuto y demás ordenamientos legales, así como velar y defender la autonomía universitaria?

Habiendo respondido "Sí, protesto", el señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, continuó diciendo:

Si así lo hicieren, que la universidad y la sociedad se los reconozca y si no, que se los demande.

A continuación, solicita la palabra el C. Marcos Aguilar Vega, Presidente de la FEUQ, para expresar: "El día de hoy la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro, expresa su más considerado reconocimiento a quienes a partir de este momento emprenden

una seria responsabilidad al tener la oportunidad de dirigir alguna Escuela o Facultad de nuestra Casa de Estudios. Asimismo, nos sumamos a sus esfuerzos, todos ellos, coordinados por nuestra máxima autoridad, el M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, quien con su visión educativa reconocida por la Comunidad Universitaria, impulsa a nuestra Institución por el camino hacia la modernidad.

Estos momentos son de gran importancia para los estudiantes que representamos, todos hemos hecho compromisos con nuestra Universidad y ahora que algunos de ellos tenemos la oportunidad de elevar la voz de toda la Comunidad estudiantil ante este H. Consejo Universitario, los insto a que colaboremos activamente en las actividades que fortalezcan el desarrollo académico, cultural, político y social de todos los que representamos; a las autoridades universitarias les dirijo el siguiente mensaje:

A partir de julio del presente año, llevaremos a cabo, por parte de la Federación Estudiantil Universitaria de Querétaro, actividades al interior de nuestras Escuelas o Facultades, cuya finalidad será el denunciar a la comunidad universitaria cuáles son nuestros errores y cuáles son nuestros aciertos, buscando con esto un sólo objetivo: contribuir en la reivindicación de los espacios que como estudiantes consideramos requieren de atenciones especiales.

De igual forma, participaremos ampliamente en la vigilancia del cumplimiento de los derechos académicos contemplados en nuestra Ley Orgánica, para lo cual informamos a la comunidad universitaria de nuestro vehemente interés por ser aprobada en la Universidad Autónoma de Querétaro la Defensoría de los Derechos Universitarios.

Señor Rector, autoridades universitarias, compañeros representantes estudiantiles, activemos con fortaleza y seriedad esta gran responsabilidad en favor de la sociedad en Querétaro, formando profesionistas que reflejen en sus actividades cotidianas que en la Universidad Autónoma de Querétaro se educa en la verdad y en el honor.

No habiendo más asuntos que tratar, el señor

Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, agradece a todos los asistentes su presencia y reitera la felicitación a todos los Directores que el día de hoy asumen formalmente su responsabilidad.

Se dio por concluida la sesión, siendo las once horas con veinticinco minutos del día quince de junio de mil novecientos noventa y cuatro.

AUTONOMÍA, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la Secretaría de Extensión Universitaria. Responsable: Secretaría Académica.

30 de junio de 1994.